



En el marco del Plan de Vacunación contra el Covid-19, el Gobierno Porteño continúa con la primera etapa que alcanza a todo el personal de salud público, privado, de la seguridad social, entidades universitarias y de dependencia nacional, residencias de adultos mayores y profesionales independientes.

En cuanto se reciba la próxima entrega de la Sputnik-V se comenzará con su aplicación en 41 puntos distribuidos a lo largo del territorio porteño. El objetivo será alcanzar a las más de 130 mil personas contempladas en esta instancia.

Una vez finalizada la primera etapa, se continuará en base a lo establecido por el Gobierno Nacional. En esa línea, en el momento en que se notifique la fecha de un siguiente envío de vacunas, su cantidad y a qué grupo se deben destinar, se procederá con su puesta en marcha y se habilitará la inscripción online. Según lo indicado, el próximo grupo comprende a los adultos mayores de 70 años y residentes de geriátricos. La Ciudad ya preparó 28 postas extrahospitalarias con 180 puestos y capacitó a 1.200 vacunadores que llevarán adelante la tarea.

6 etapas del Plan de Vacunación contra el COVID-19

- Personal de salud (escalonamiento en función del riesgo de actividad).
- Adultos mayores de 70 años y personas que residen en geriátricos u hogares de adultos mayores de la Ciudad.
 - Adultos mayores de 60 a 69 años.
 - Personal estratégico.
 - Personas entre 18 y 59 años con factores de riesgo:
 - Diabetes (insulinodependientes y no insulinodependientes),
 - Obesidad grado 2 y 3.
 - Enfermedades cardiovasculares, renales y/o respiratorias crónicas.
- Otros grupos estratégicos definidos por las jurisdicciones de acuerdo a la disponibilidad de dosis.
- La temporalidad de las etapas estarán sujetas a la provisión de la vacuna.

Primera etapa: vacunación del personal de salud

Las 41 postas se encuentran en 19 vacunatorios del Sistema de Salud Público Porteño; 20 de hospitales privados o dependientes de otras esferas; el Vacunatorio River Plate para los profesionales independientes; y el Complejo Cultural Sanidad, a cargo de FATSA donde recibirán a los trabajadores de los geriátricos.

En todos los casos, se requerirá turno previo y quienes se apliquen la vacuna permanecerán media hora en observación. Cada institución contará con disponibilidad para todo su personal contemplado en esta instancia. Además, aquellas entidades privadas que no brinden el servicio dentro de sus establecimientos pero cuenten con personal que deba recibirlo, podrán derivarlos al sistema público. En todos los casos se cumplirán con las medidas de bioseguridad correspondientes.

Además, la Ciudad ya finalizó con la administración de las 24.300 dosis iniciales para el personal de salud de primera línea de 38 hospitales públicos y privados. Actualmente se está avanzando con el segundo componente que puede ser administrado luego de un intervalo mínimo de 21 días, del que ya se brindaron 3.357 dosis. Teniendo en cuenta el nivel de exposición al virus, primero se les administró a los trabajadores de las Unidades de Terapia Intensiva, de las guardias, de los laboratorios que manipulan muestras de COVID-19 y de las ambulancias que trasladan a personas contagiadas.

Profesionales de la salud independientes

El Ministerio de Salud pondrá en funcionamiento una posta extrahospitalaria en River (Av. Pres. Figueroa Alcorta 7597) para todos aquellos profesionales de la salud que trabajen de manera independiente. Quienes quieran recibir el primer componente deberán solicitar un turno online en el sitio web del GCBA, que estará disponible en los próximos días. Los únicos requisitos serán contar con matrícula y domicilio en la Ciudad. El dispositivo se encontrará abierto todos los días de 8 a 17 hs, contará con un equipo de más de 90 personas trabajando entre vacunadores, administrativos, responsables de frío, etc.

Segunda etapa: mayores de 70 años

Para llevar adelante la vacunación de los adultos mayores de 70 años se establecieron 28 postas extrahospitalarias con 180 puestos ubicadas en clubes, edificios de gobierno y centros culturales, que se encuentran distribuidas de manera estratégica a lo largo del territorio porteño. Estarán disponibles de 8 a 17 horas todos los días de la semana y contarán con más de 2 mil personas trabajando.

En cada uno de esos puntos se cumplirán con todas las medidas de bioseguridad correspondientes y con las condiciones de refrigeración adecuadas para la correcta conservación de la vacuna. Con el objetivo de que el Plan se desarrolle de manera ordenada, la vacunación será implementada por medio de un sistema de turnos. Cuando se confirme la llegada de las dosis indicadas para este grupo, se habilitará un portal en el sitio web del GCBA donde los vecinos podrán gestionar su solicitud y elegir el dispositivo más cercano a su domicilio, el día y horario de preferencia.

Además, al momento de avanzar con la inmunización en geriátricos, se desplegarán 8 Equipos Móviles Interdisciplinarios que llevarán adelante la tarea dentro de cada institución. Cada uno estará conformado por 3 vacunadores, 2 registradores, un responsable de frío, y una persona de seguridad.

Plan de Vacunación en números

- 1.2 M porteños forman parte de los grupos prioritarios establecidos por el Gobierno Nacional.
- 24.300 dosis de cada componente provistas por el Gobierno Nacional hasta el momento.

Primera etapa

130 mil personas: personal de salud público, privado, de la seguridad social, entidades universitarias y de dependencia nacional, residencias de adultos mayores e independientes.
41 postas: 19 vacunatorios del Sistema Público Porteño, 20 efectores privados y dependientes de otras esferas, River y el Complejo Cultural Sanidad.

19 vacunatorios del Sistema de Salud Público de la Ciudad (primera etapa)

- Hospital General de Agudos 'Dr. Cosme Argerich'

- Hospital de Infecciosas 'Francisco Javier Muñiz'.
- Hospital Donación Francisco Santojanni'.
- Hospital General de Agudos 'Dr. Juan A. Fernández'.
- Hospital General de Agudos 'Carlos G. Durand'.
- Hospital General de Agudos 'Dr. Ignacio Pirovano'.
- Hospital General de Agudos 'Dr. Teodoro Álvarez'.
- Hospital General de Agudos 'José María Ramos Mejía'.
- Hospital General de Agudos 'Dr. Enrique Tornú'.
- Hospital General de Agudos 'Parmenio Piñero'.
- Hospital 'Dr. Abel Zubizarreta'.
- Hospital General de Agudos 'D. Vélez Sarsfield'.
- Hospital General de Agudos 'Bernardino Rivadavia'.
- Hospital General de Agudos 'José M. Penna'.
- Hospital 'Cecilia Grierson'.
- Hospital General de Niños 'Ricardo Gutierrez'.
- Hospital General de Niños 'Pedro de Elizalde'.
- Hospital Materno Infantil 'Ramón Sardá'.
- Unidad de Vacunación Monasterio.

2 postas extrahospitalarias (primera etapa)

- Club Atlético River Plate.
- Complejo Cultural Sanidad (FATSA).

Segunda etapa

De acuerdo a los grupos prioritarios establecidos por la cartera sanitaria Nacional, la próxima

etapa estaría focalizada en los adultos mayores de 70 años:

- 460 mil mayores de 70 años viven en CABA.
- Alrededor de 17 mil adultos mayores residen en 498 geriátricos.
- 180 puestos en 28 postas extrahospitalarias.
- Más de 2 mil personas trabajarán en las postas extrahospitalarias.
- 8 Equipos Móviles recorrerán los geriátricos para vacunar in situ.
- 1.200 vacunadores especialmente capacitados por el Ministerio de Salud porteño.

28 postas extrahospitalarias (segunda etapa)

- Centro Cultural Recoleta.
- Club San Lorenzo (Sede Av. La Plata).
- Parque Roca.
- Club Atlético River Plate.
- Casa del Historiador.
- Oficina Nacional Scout.
- Sede Oscoema.
- Centro cultural Centeya.
- Parque de la Estación.
- Club Boca Junior (Social).
- Club Huracán
- Usina del Arte.
- Club Ferro.
- Club Italiano.
- Centro Cultural Adán Buenos Ayres.
- Centro de día Parque Chacabuco.
- Club Glorias Argentina.
- Club Vélez.
- Corralón Floresta.

- Club Mitre.
- Club Racing Villa del Parque.
- Club Comunicaciones.
- Club sin rumbo.
- Fundación Pardés.
- Centro de Día N° 9 y 13.
- Club Atlanta.
- Todos unidos centro de jubilados.

La ubicación de la posta N° 28 será confirmada en los días siguientes.

Sobre la Sputnik-V

La vacuna provista por el Gobierno Nacional es de origen ruso. Utiliza como plataforma un vector viral y genera una respuesta inmune ante el COVID-19. Se trata de un medicamento que debe permanecer refrigerado a -18°C y, una vez retirado del frío, debe ser utilizado inmediatamente dentro de los 30 minutos posteriores. Cada frasco contiene cinco dosis. Consta de dos componentes, el segundo es administrado luego de un intervalo mínimo de 21 días. La logística fue ideada con el objetivo de garantizar las temperaturas adecuadas para su conservación en todo momento.

Capacitación de los vacunadores

La Ciudad dicta de manera online el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) que regularmente incluye 14 módulos. Actualmente, con el fin de capacitar al personal de Salud de cara a la campaña de vacunación por COVID-19, cuenta con uno adicional especialmente enfocado en la inmunización contra el nuevo coronavirus.

Se trata de dos cursos diferenciados, el primero destinado a aquellos equipos de enfermería de hospitales públicos y CeSACs que lo realicen por primera vez. El segundo está dirigido a quienes ya lo hayan completado pero necesiten renovarlo. Se actualiza cada 5 años y quienes lo tengan vigente también reciben una formación específica sobre la administración de la Sputnik-V.

Para más información visitar buenosaires.gob.ar/vacunacovid .